
	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica			
Fecha: 22/06/2016	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones del Dpto. de Ciencias de la Antigüedad	Hora de comienzo: 10:15	Hora de finalización: 10:40
Presidente: Pedro Juan Galán Sánchez		Secretario: Pedro Juan Galán Sánchez	
Relación de asistentes:			
D. César Chaparro Gómez Dña. Carmen Fernández Cerro D. Pedro Juan Galán Sánchez D. Ramiro González Delgado D. Santiago López Moreda Dña. Victoria Manzano Ventura D. Miguel Rodríguez Cancho D. Jesús Ureña Bracero			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2.- Revisión y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del curso 2016/2017. 3.- Ruegos y preguntas.			
Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Acta de la última reunión. - Guías docentes de todas las asignaturas del curso 2016/2017. - Documento de "correcciones necesarias" de siete guías docentes. 			

	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la reunión del día 18 de abril de 2016.

2.º Revisión y aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas del curso 2016/2017.

Una vez revisadas las guías docentes propuestas por el profesorado del Grado en Filología Clásica para el curso 2016/2017, la Comisión acuerda instar a los profesores responsables de las asignaturas cuyas fichas son susceptibles de mejora a realizar las modificaciones oportunas. Dichas modificaciones son las siguientes:

Textos griegos I (Diálogo platónico)

Titulaciones: *Grado en Filología Clásica* [no *Filología Clásica*].

Competencias:

- El apartado debe titularse “Competencias” [no “Objetivos y Competencias”].
- Deben suprimirse los “Objetivos específicos”.
- Deben suprimirse de este apartado los “Resultados de aprendizaje”.

Contenidos: el apartado debe titularse “Contenidos” [no “Temas y contenidos”].

Breve descripción de contenido: delimitar mejor el contenido, del siguiente modo:

“Traducción y comentario de textos griegos significativos sobre géneros literarios en prosa (Diálogo platónico) y su recepción en las literaturas europeas, abarcando el espacio temporal del griego de época clásica”.

Metodologías docentes:

- El apartado debe titularse “Metodologías docentes” [no “Metodología”].
- El contenido de este apartado debe recoger las metodologías que aparecen en la Memoria Verificada (v. guía docente del curso 2015/16).

Resultados de aprendizaje:


- Introducir este apartado.
- El contenido de este apartado debe recoger los “resultados de aprendizaje” que aparecen en la Memoria Verificada (v. guía docente del curso 2015/16).

Sistema general de evaluación de la asignatura:

- Poner “sistema general” [no “sistema específico”].
- Poner “para la asignatura Textos griegos I (Diálogo platónico)” [no “Lengua Griega III”].

Sistema específico de evaluación de la asignatura: introducir este epígrafe.

Evaluación alternativa: Suprimir este apartado [dado que no se evalúa la asistencia a clase, no es necesario].

	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

Bibliografía (básica y complementaria):

- El apartado debe titularse Bibliografía (básica y complementaria) [no “Bibliografía y otros recursos”].
- Distinguir entre Bibliografía “básica” y “complementaria”.
- Suprimir de este apartado “otros recursos”

Otros recursos y materiales docentes complementarios:

- Introducir este apartado.
- Dotar a este apartado de contenido (parte de lo recogido en el apartado de Bibliografía).

Horario de tutorías: Introducir los enlaces de las “Tutorías programadas” (<http://www.gafyl.es>) y las “Tutorías de libre acceso” (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>).

Textos griegos III (Épica)

Competencias: especificar los tipos: básicas y generales, transversales y específicas.

Breve descripción del contenido: delimitar mejor el contenido, del siguiente modo:

“Traducción y comentario de textos griegos significativos sobre géneros literarios en verso (épica homérica), y su recepción en las literaturas europeas”.

Actividades formativas:

- Incluir “totales”.
- Actividad de seguimiento: las Tutorías programadas no pueden ser de 4 horas, sino, como máximo de 2 + 2.

Sistema general de evaluación de la asignatura:

- Poner “sistema general” [no “sistema específico”].
- Poner “para la asignatura de Textos griegos III (Épica)” [no “Lengua Griega III”].

Sistema específico de evaluación de la asignatura: introducir este epígrafe.

Evaluación alternativa: Suprimir este apartado [dado que no se evalúa la asistencia a clase, no es necesario].

Segundo Idioma I y II (Alemán)

Sistemas de evaluación:

- Introducir un apartado de “Criterios específicos de corrección” (v. los criterios del curso anterior, para cada uno de los sistemas de evaluación).
- Mejorar la redacción de lo relativo a la evaluación de los alumnos que no puedan seguir una enseñanza presencial. Por ejemplo: “Para los alumnos que, por razones laborales o de cualquier otro tipo, no pudieran seguir una enseñanza presencial la prueba escrita supondrá un 70% y la prueba oral el 30% del total de la nota final. Este mismo será también el sistema de evaluación para los alumnos suspensos que se presenten a la 2ª y sucesivas convocatorias de la asignatura”.

	Modelo de actas	Logo del centro
	Nombre de la Comisión	

- Bibliografía: Distinguir entre “básica” y “complementaria”.
- Horario de tutorías: introducir los enlaces de las “Tutorías programadas” (<http://www.gafyl.es>) y las “Tutorías de libre acceso” (<http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/centro/profesores>).

Morfología del español

- Titulaciones: Grado en Filología Clásica [no Filología Clásica].
- Materia: Filología general [no “Lengua”].
- Actividades formativas: Rehace el cuadro de los números de horas.
- Metodologías docentes: Suprimir “objeto” y “aplicación”.
- Sistema general de evaluación: Grado en Filología Clásica [no en Filología Hispánica]
- Bibliografía complementaria: suprimir “6.3.”
-

Teoría de la literatura

Sistemas de evaluación:

- Introducir un apartado de “Evaluación alternativa” (dado que se evalúa la asistencia y participación en clase).

Trabajo Fin de Grado

- Incluir Profesores tutores, temas y descriptores de cada uno de los TFG.

3.º Ruegos y preguntas: No hay.

Fechas de Aprobación: 19/01/2017	Firma el secretario/a: Pedro Juan Galán Sánchez
	Visto bueno del Presidente: Pedro Juan Galán Sánchez